RESOLUCION DECANAL Nº 265- 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 11 de diciembre de 2024

Visto los expedientes de Curso Vacacional de AI-342 Operaciones Unitarias I, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial; y AI-344 Mecánica de Fluidos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario aprueba el funcionamiento del Ciclo Vacacional, Resolución del Consejo Universitario Nº 4198-2024-UNSCH-CU, se aprueba el cronograma del Ciclo Vacacional 2025 y con Resolución de Consejo Universitario N° 420-2024-UNSCH-CU Aprueba la modificación de los artículos 3°, 4°, 7°, 11°, 14°, 21° y 24° y la Primera, Segunda, Sexta y Séptima Disposiciones Finales del Reglamento Funcionamiento del Ciclo de Vacacional;

Que, con Memorando Nº 326-2024-UNSCH-FIQM/EPIA, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial comunica la procedencia del pedido de los alumnos para el dictado en el Ciclo Vacacional 2025 de la asignatura de AI-442 Operaciones Unitarias I con (17) estudiantes de la escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, y (06 estudiantes) de la Escuela profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias siendo designado para el dictado del curso el docente: Ing. Cesar ARANGO ALARCON (HT) (HP) y (HL);

Que, obra en los expedientes los requisitos exigidos para dicho procedimiento, según preveé la reglamentación vigente;

De conformidad con la Resolución del Consejo Universitario Nº 1189-2024-UNSCH-CU Reglamento de funcionamiento del ciclo vacacional 2025, Resolución del Consejo Universitario Nº 4198-2024-UNSCH-CU, aprueba el cronograma del ciclo vacacional 2025, Resolución del Consejo Universitario Nº 4205-2024-UNSCH-CU; inc. 14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la UNSCH, Ley Universitaria Nº 30220; Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1° **AUTORIZAR** el dictado en el presente Ciclo Vacacional 2025, asignatura de AI-342 Operaciones Unitarias I con (17) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial; y (06 estudiantes) de la Escuela profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias la AI-344 Mecánica de Fluidos siendo designado para el dictado del curso el docente: Ing. Cesar ARANGO ALARCON (HT) (HP) y (HL) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias

RESOLUCION DECANAL Nº 265- 2024-UNSCH-FIQM/D

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Sigla	Asignatura	Docente	HT/S	HP/S	HL/S
AI-342	Operaciones Unitarias I	Cesar ARANGO ALARCON	04	**04**	**06(2)=12**

2º **DISPONER** que el Coordinador del Ciclo Vacacional realice la aplicación estricta de los procedimientos y pagos previstos en la Resolución de Consejo Universitario Nº 4205-2024-UNSCH-CU y el Reglamento de Funcionamiento del Ciclo Vacacional 2025.

3° **COMUNICAR** a las instancias encargadas para garantizar el desarrollo Académico-Administrativo y retribución que la reglamentación prevé.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretaría General de la UNSCH
EP de Ingeniería Química
Archivo
AJPM/jaqg

UNSCH FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

RESOLUCION DECANAL Nº 265- 2024-UNSCH-FIQM/D

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CODIGO
1	ALCA PAUCCARIMA, Maria Isabel	22201201
2	VENTURA ASCENCIO, Luz Yesenia	22202101
3	QUICHCA MANCILLA, Kevin Jhoel	22182122
4	SULLCARAY RIVEROS, Nelson	22120662
5	LLOCCLLA TOREES, Zinthia	22210106
6	SORAS CONDORAY, Zinia Sarai	22172105
7	TOMAYLLA VILCA, Marco Antonio	22180114
8	LAINES ROCA, Gary Mijael	22130304
9	CISNEROS PISCO, Cleison	22180502
10	DE LA CRUZ HINOZTROSA, fredy	22162115
11	MENDOZA CISNEROS, Edison Edwar	22182118
12	ICHPAS ANGULO, Jhoel	22182120
13	MOROTE BAUTISTA, Yanissa	22211202
14	TINEO REVATTA, Liz Sandra	22193301
15	ALARCON PRADO, Jorge Wilfredo	22183201
16	ORDOÑEZ SALVADOR, Yudir Max	22192101
17	LOAYZA PAUCAR, Bruno	22021203
18	BESERRA POZO, Olimpia	19200301
19	CANGANA DE LA TORRE, Rocio De Los Ángeles	19200107
20	CERDA AYALA, Nelsa Lizbeth	19170115
21	GOMEZ ESCALANTE, Elian Jhosselyn	19200114
22	RIVEROS CABRERA, Miguel Enrique	19200115
23	RODAS MUÑOA, Rigoberto Domingo	19192503